



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°402/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 24 de agosto de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, en orden a:

1.- Pasar a comisión fiscalizadora del Consejo Regional para su análisis, fiscalización y conclusiones el proyecto del Camión Aljibe y Adquisición de buses interurbanos para el adulto mayor y organizaciones sociales, financiados a la Ilustre Municipalidad de Iquique.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Eduardo Mamani Mamani; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo del Consejero Regional Sr. Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia de la abstención de voto de los Consejeros Regionales Sr. Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove.

Conforme. - Iquique, 25 de agosto de 2021. -



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**